

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 127

Fecha Estado: 27/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220160086300	Verbal	FABIOLA AVENDAÑO AVENDAÑO	ANASTACIA MONSALVE TORRES	Fallo de instancia CONCEDE LA TOTALIDAD DE LAS PRETENSIONES INVOCADAS EN LA DEMANDA. SE DECLARA QUE LA SEÑORA FABIOLA AVENDAÑO AVENDAÑO, ADQUIRIO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDENARIA Y ADQUISITIVA DE DOMINIO, EL DERECHO DE PROPIEDAD SOBRE EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA Nro.01N-5064465. ORDENA REGISTRAR LA PRESENTE SENTENCIA. DISPONE LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA. EXPIDE OFICIOS A LA OFICIN DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA NORTE DE MEDELLIN.	26/07/2023		
05088400300220180019100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FABIO ALONSO HOYOS AGUDELO	WILLIAM ANTONIO PINO CASTAÑO	Auto que reconoce personería AL ABOGADO MIGUEL ARCANGEL LOAIZA GIRALDO.	26/07/2023		
05088400300220180086700	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS CASAS HERNANDEZ	JANETH ALEXANDRA MESA OBANDO	Auto que reconoce personería AL ABOGADO PABLO EDUARDO ALVREZ ALVAREZ, PARA QUE CONTINUE REPRESENTANDO A LA PARTE ACTORA.	26/07/2023		
05088400300220200014100	Sucesión	GUSTAVO ALBERTO CARDONA CADAVID	LUIS ANIBAL GALVIS LONDOÑO	Auto requiriendo a parte SE REQUIERE AL SEÑOR CARLOS GALVIS LONDOÑO, PARA QUE ALLEGUE EL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO EN FORMA COMPLETA. DEBE HACERSE COADYUVAR DE ABOGADO EN EJERCICIO.	26/07/2023		
05088400300220200025200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	MONICA PATRICIA LOPEZ MARIN	Auto aprobando liquidación COSTAS.	26/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220200029000	Ejecutivo Singular	MARIELA DEL SOCORRO CASTAÑO JARAMILLO	FANNY DEL SOCORRO CARDONA RICO	El Despacho Resuelve: ACEPTAR, LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE EL ABOGADO DUVERNEY YEPES VALENCIA, PARA SEGUIR REPRESENTANDO AL Sr. JAIRO ALBERTO CARDONA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 76 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	26/07/2023		
05088400300220210134300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS CAMPERO ZAPATA	Auto que agrega despacho comisorio DEBIDAMENTE AUXILIADO CON SECUESTRO DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR. DENTRO DEL TERMINO DE CINCO (05) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DE ESTE AUTO, SE PODRA SOLICITAR NULIDAD CON RELACION A DICHA DILIGTENCIA. ART. 40 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	26/07/2023		
05088400300220220052600	Monitorio puro	HUGO ALEXANDER ROMERO MURILLO	WILMAR MOSQUERA LOZANO	Auto librando mandamiento de pago en pesos PROCESO EJECUTIVO CONCEXO AL PROCESO DE MONITORIO.	26/07/2023		
05088400300220220081200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	MARIA ISABEL OSORIO CORREA	Auto ordena oficiar A LA EPS SURAMERICANA S.A.	26/07/2023		
05088400300220220151700	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CARLOS OCAMPO SALDARRIAGA	Auto declarando terminado el proceso PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA. LEVANTA LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA. SE OFICIA. SIN DESGLOSE.	26/07/2023		
05088400300220230002000	Secuestros	MOVIAVAL S.A.S	SERGIO LEON VASQUEZ SEPULVEDA	Auto que reconoce personería AL Dr. JHOSEPH ANDREY GARCES, PARA QUE SIGA REPRESENTANDO A ENTIDAD SOLICITANTE. ART. 75 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	26/07/2023		
05088400300220230007100	Ejecutivo Singular	AURELIO TOBON CANO	LUZ MARINA PELAEZ ARCILA	El Despacho Resuelve: INFORMARLE, AL APODERADO DEMANDANTE, QUE HASTA QUE NO HAYA CONSTANCIA DE LA INSCRIPCION DEL EMBARGO DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR, ANTE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS, NO PROCEDE EL SECUESTRO.	26/07/2023		
05088400300220230044500	Ejecutivo Singular	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S	JULIO CESAR MUÑOZ IDARRAGA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. SE DECRETA EL LEVANTAMAIENTO DE LA MEDID CAUTELAR. LOS DINEROS QUE SE HAYAN RETENIDO AL DEMANDADO, LE SERAN DEVUELTOS.	26/07/2023		
05088400300220230082400	Ordinario	JUAN GUILLERMO CARDONA ECHEVERRY	CLAUDIA DEL CARMEN CARDONA ECHEVERRY	Auto admitiendo demanda DEMANDA VERBAL. SE DEBE PRESTAR CAUCION, POR LA SUMA DE \$18.081.950.00	26/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230098800	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	EDGAR ORLANDO GUINGER FRANCO	Auto que libra mandamiento de pago	26/07/2023		
05088400300220230098900	Verbal	ACRECER SAS	EFRAIN ANTONIO MIRA VASQUEZ	Auto admitiendo demanda VERBAL SUMARIO DE RESTITUCION DE INMUEBLE.	26/07/2023		
05088400300220230099000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	VALENTINA PEREZ GAVIRIA	Auto que libra mandamiento de pago	26/07/2023		
05088400300220230099100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	PAULA ANDREA FRANCO VALENCIA	Auto que libra mandamiento de pago	26/07/2023		
05088400300220230099200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS DAVID MURGAS HINOJOSA	Auto que libra mandamiento de pago	26/07/2023		
05088400300220230099300	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	DIANELLA GIRALDO MUÑOZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	26/07/2023		
05088400300220230099400	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO SA	MARIA CAMILA GIRALDO	Auto que libra mandamiento de pago	26/07/2023		
05088400300220230099500	Sucesión	EDWIN DARIO ARENAS VALENCIA	ROBERTO ALONSO ARENAS MUÑOZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO-ANTIOQUIA, POR COMPETENCIA.	26/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS

